

Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos	DNI
D. Eugenio Parody Morreale	24.820.595	D. Salvador Jaime Claro	24.952.242	D. Francisco Solano María	74.786.741
D. Manuel Cáceres Moreno	24.071.330	D. Francisco Ruiz Aguilera	45.259.052	D. Francisco Javier Clenshan García	25.094.632
D. Francisco Peris Pérez	24.780.740	D. Benigno Carlos Gordillo Pérez	24.870.618	<i>Excluido</i>	
D. Juan Luis Blanco Martín	25.702.661	D. Francisco Cobos Fuentes	24.715.562	Por no ingresar el importe de los derechos de examen:	
D. Juan Miguel Gómez Suárez	24.716.988	D. Antonio Cobos Fuentes	24.750.583	D. José Soto Rando	24.758.689
D. Rafael Mellado Rueda	24.794.082	D. Manuel Hidalgo Alferez	24.833.616		
D. Francisco Andrades López	24.888.434	D. Antonio Medina Téllez	24.941.508		
D. Luis Andrés Martínez Codes	24.799.249	D. Miguel Fernández Raya	25.978.951		
D. Angel Ruiz Peralta	25.063.194	D. Manuel Aguilar Molero	75.386.781		

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer ante el Tribunal examinador las reclamaciones que estimen oportunas contra dicha lista, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Tribunal, F. Fernández-Castany.

23435 RESOLUCION de 3 de julio de 1981, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una vacante de Capataz de Brigada, turno restringido, y dos vacantes de Capataz de Cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, en la plantilla de la Jefatura de Carreteras de Zamora, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso-oposición, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de febrero de 1981, para proveer una vacante de Capataz de Brigada, turno restringido, y dos vacantes de Capataz de Cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, en la plantilla de la Jefatura de Carreteras de Zamora, en cumplimiento de la base 4 de la convocatoria se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

Nombre y apellidos	DNI
Capataz de Brigada	
TURNO RESTRINGIDO	
<i>Admitidos</i>	
Faustino Campo Noriega	76.759.023
Pedro Fernández Delgado	11.648.071
Luis Ferreiro Marcos	11.693.627
Luis Miguel de la Fuente Amor	12.690.623
Rogelio García Acuña	7.811.628
Celestino García Alvarez	7.637.299
Ginés Guillamón Ferrer	22.418.781
Daniel Emilio Luengo de la Fuente	11.539.662
Antonio Sánchez Bermejo	11.549.768
Adrián Tamame Rodríguez	11.576.522
Fernando Varela Díaz	32.616.531
Francisco Velasco Rodríguez	50.922.056
Alejandro Tornadijo Prieto	11.652.194
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Ninguno.

Nombre y apellidos	DNI
Capataz de Cuadrilla	
TURNO LIBRE	
<i>Admitidos</i>	
Fernando Alonso Hernández	11.722.332
Vidal Carro Ballesteros	11.668.268
Blas Casado García	11.702.530
Manuel Jesús Coca López	11.714.900
Gustavo Enriquez Alonso	11.717.136
Esmeraldo Donado Robles	11.728.083
Jesús Fernández Pousa	11.758.816
Victorino Hernández de la Calle	11.872.443
Felicesimo Hernández Vaquero	7.823.330
Francisco Martí Sánchez	7.780.471
José Luis Montes Junquera	11.676.370
José Carlos Ramos González	11.713.167
José María Ruiz Pérez	11.682.478
Jesús Miguel Sánchez Gago	17.005.453
Santos Sánchez Santos	11.712.812
José Fidel Vacas Sánchez	7.816.600
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Ninguno.

Nombre y apellidos	DNI
Capataz de Cuadrilla	
TURNO RESTRINGIDO	
<i>Admitidos</i>	
Vidal Carro Ballesteros	11.668.268
Blas Casado García	11.702.530
Jesús Fernández Pousa	11.758.816
Manuel Ferrero del Río	15.340.480
Alipio Heredero Matellanes	11.679.901
José Luis Montes Junquera	11.676.370
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Por haberse advertido error en el texto de la Resolución de 16 de febrero de 1981, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 del mismo mes, según rectificación publicada en el citado periódico oficial número 63, de 14 de marzo siguiente, quedan excluidas y sin efecto las solicitudes presentadas para proveer una plaza de Capataz de Brigada, turno libre, por haberse suprimido dicha vacante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», interponer ante el Tribunal examinador la correspondiente reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Zamora, 3 de julio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Luis Atance Oter.

ADMINISTRACION LOCAL

23436 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Guecho, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Delincante Municipal.

Se hace público que el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Delincante Municipal, cuya convocatoria se anunció en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número 62, del 18 de marzo de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 113, del 12 de mayo de 1981, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde-Presidente, don Francisco Javier Urrechua Libano y como suplente, don Edorta Elizondo Uribarri.

Vocales:

Don Lucinio Alonso Alonso, y suplente don Patricio Rodrigo Fernández, en representación del Profesorado Oficial.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo y como suplente, don Eduardo González Maza, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alberto González Gil, y suplente, don José Andrés Resienes Plaza, en representación del Colegio Profesional de Delincentes de Vizcaya.

Don Gerardo Gorostiza Montero, Arquitecto municipal y como suplente, don Fabián Meabe Bilbao, Aparejador municipal.

Secretario: Don Fabián Escalante Sánchez y suplente, don Víctor Carrera Gomara, Secretario general y Oficial Mayor, respectivamente, de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán recusar la designación del Tribunal durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Es-